

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****7052** *ITURBE ITURREGUI, SOCIEDAD LIMITADA*

INSOLVENCIA

Doña Inés Alvarado Fernández, Secretario Judicial, del Juzgado de lo Social nº 2 de los de Bilbao,

Hago saber: A los efectos de las presentes actuaciones (autos núm. 595/07, pey núm. 86/08) y para el pago de 2.743,00 euros de principal y 500 euros de intereses y para costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor ITURBE ITURREGUI, SOCIEDAD LIMITADA, sin perjuicio de que pudieran encontrarsele nuevos bienes que permitiera hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 2 de marzo de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090021844-1